INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL
Abg. N.P. María Elena Piccardo T.
Directora de Autenticación y Gestión
Secretaría General
INDERT

RESOLUCIÓN P. N° 518./2023

POR LA CUAL SE APRUEBA PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, AUTORIZA LLAMADO, DESIGNA ENCARGADA DEL PROCESO, INTEGRA COMITÉS DE APERTURA Y EVALUACIÓN, PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2023, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE CON RED DE DISTRIBUCIÓN EN LOS ASENTAMIENTOS DE GUAICA, TAVA PORA, IGNACIO A. PANE MANZANA CIERVO CUA Y KO'E RORY DE LOS DISTRITOS DE SAN ESTANISLAO, TAVAI, SAN JUAN NEPOMUCENO Y JUAN E. OLEARY DE LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO, CAAZAPÁ Y ALTO PARANÁ" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA - ID N° 428.102.

Asunción, 02 de MARZO de 2023

VISTO: El memorándum UOC N° 39/2023, de fecha 01 de marzo de 2023, del Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones, señor Víctor Fernández Arrúa; y,

CONSIDERANDO: Que, por el mismo, eleva a la máxima autoridad institucional las especificaciones técnicas, el computo métrico, el plano de la obra y los precios referenciales elaboradas por la Dirección General de Fondo de Inversiones Rurales, remitidas a la UOC para realizar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/2022 para la *"CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE CON RED DE DISTRIBUCIÓN EN LOS ASENTAMIENTOS DE GUAICA, TAVA PORA, IGNACIO A. PANE MANZANA CIERVO CUA Y KO'E RORY DE LOS DISTRITOS DE SAN ESTANISLAO, TAVAI, SAN JUAN NEPOMUCENO Y JUAN E. OLEARY DE LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO, CAAZAPÁ Y ALTO PARANÁ" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA - ID N° 428.102;*

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones solicita aprobar el Pliego de Bases y Condiciones y autorizar el inicio del llamado conforme las disposiciones de la Ley N° 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional N° 02/2023 para *"CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE CON RED DE DISTRIBUCIÓN EN LOS ASENTAMIENTOS DE GUAICA, TAVA PORA, IGNACIO A. PANE MANZANA CIERVO CUA Y KO'E RORY DE LOS DISTRITOS DE SAN ESTANISLAO, TAVAI, SAN JUAN NEPOMUCENO Y JUAN E. OLEARY DE LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO, CAAZAPÁ Y ALTO PARANÁ"SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA - ID N° 428.102.* Asimismo solicita la designación de encargada del proceso y conformación del Comité de Apertura de Sobres y Comité de Evaluación de Ofertas;

Abg. Humberto T. Pregmusina S.L.
Secretario General

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Mag. Abg. Gail Gina González Yalaff
Presidenta

..//..//.

INDERT R.P. N° 518.-/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, AUTORIZA LLAMADO, DESIGNA ENCARGADA DEL PROCESO, INTEGRA COMITÉS DE APERTURA Y EVALUACIÓN, PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2023, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE CON RED DE DISTRIBUCIÓN EN LOS ASENTAMIENTOS DE GUAICA, TAVA PORA, IGNACIO A. PANE MANZANA CIERVO CUA Y KO'E RORY DE LOS DISTRITOS DE SAN ESTANISLAO, TAVAI, SAN JUAN NEPOMUCENO Y JUAN E. OLEARY DE LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO, CAAZAPÁ Y ALTO PARANÁ" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA - ID N° 428.102.

Asunción, 02 de MARZO.- de 2023

Que, la Ley N° 2.419/04 "Que crea el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)" en su Capítulo II De las Autoridades del INDERT, Artículo 14, 2° punto establece las atribuciones y funciones propias del presidente del INDERT, y específicamente los incisos a) dictar los reglamentos y disponer las medidas necesarias para el cumplimiento del objetivo del instituto de acuerdo con las prescripciones de la presente ley; y b) Administrar los bienes del instituto y ejercer su representación legal. Esta representación podrá ser delegada en otros funcionarios del Instituto, de acuerdo con las necesidades exigidas por la prestación de un buen servicio. Podrá igualmente otorgar poderes generales y especiales para actuaciones judiciales y administrativas;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

L A P R E S I D E N T A D E L
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
R E S U E L V E:

Art.1°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones elaborado por la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones y autorizar el inicio de los procedimientos del llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/2023 para "*CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE CON RED DE DISTRIBUCIÓN EN LOS ASENTAMIENTOS DE GUAICA, TAVA PORA, IGNACIO A. PANE MANZANA CIERVO CUA Y KO'E RORY DE LOS DISTRITOS DE SAN ESTANISLAO, TAVAI, SAN JUAN NEPOMUCENO Y JUAN E. OLEARY DE LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO, CAAZAPÁ Y ALTO PARANÁ" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA - ID N° 428.102*, conforme a las disposiciones establecidas para el efecto.----------

Abg. Humberto T. Arzamendia M.
Secretario General
INDERT

G G G Y - I N D E R T - 2 0 2 3

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

..//..//.

ES COPIA FIEL
Abg. M.P. María Elena Arrúa Arrúa Ricardo T.
Directora de Autorización y Gestión
Secretaría General
INDERT

INDERT R.P. N° 519/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, AUTORIZA LLAMADO, DESIGNA ENCARGADA DEL PROCESO, INTEGRA COMITÉS DE APERTURA Y EVALUACIÓN, PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2023, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE CON RED DE DISTRIBUCIÓN EN LOS ASENTAMIENTOS DE GUAICA, TAVA PORA, IGNACIO A. PANE MANZANA CIERVO CUA Y KO'E RORY DE LOS DISTRITOS DE SAN ESTANISLAO, TAVAI, SAN JUAN NEPOMUCENO Y JUAN E. OLEARY DE LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO, CAAZAPÁ Y ALTO PARANÁ" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA - ID N° 428.102.

Asunción, 02 de MARZO de 2023

Art.2°.- Designar como encargada del proceso a la Lic. **MARÍA NOGUERA**, Jefa del Departamento de Concurso de Ofertas, e integrar el Comité de Apertura de Sobres de Ofertas y Comité de Evaluación de Ofertas, para el llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/2023 para "*CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE CON RED DE DISTRIBUCIÓN EN LOS ASENTAMIENTOS DE GUAICA, TAVA PORA, IGNACIO A. PANE MANZANA CIERVO CUA Y KO'E RORY DE LOS DISTRITOS DE SAN ESTANISLAO, TAVAI, SAN JUAN NEPOMUCENO Y JUAN E. OLEARY DE LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO, CAAZAPÁ Y ALTO PARANÁ"SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA - ID N° 428.102*, en la siguiente descripción y formato:

COMITÉ DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS	
NOMBRE Y APELLIDO	**CARGO**
Lic. María Noguera	Jefa del Departamento de Concurso de Oferta (Encargada del Llamado).
Julio César Ricciardi	Director General del FIDES.
Econ. Jorge Rojas	Director de Inversiones Rurales.
Lic. Rossana Rojas	Directora de Administración y Finanzas - FIDES.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS	
NOMBRE Y APELLIDO	**CARGO**
Julio César Ricciardi	Director General del FIDES.
Econ. Jorge Rojas	Director de Inversiones Rurales.
Ing. Jorgelina Gómez	Jefa del Dpto. de Análisis y Viabilidad.

Abg. Humberto T. Ricciardi M.
Secretario General
INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Julio César Ricciardi
Presidente
INDERT

GGGY-INDERT-2023

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL
Abg. ... Riccardo T.
Abg. Directora de Auto... Gestión
Dire... Secretaría ... Gestión

..//..//.

INDERT R.P. N° 518./2023

POR LA CUAL SE APRUEBA PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, AUTORIZA LLAMADO, DESIGNA ENCARGADA DEL PROCESO, INTEGRA COMITÉS DE APERTURA Y EVALUACIÓN, PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2023, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE CON RED DE DISTRIBUCIÓN EN LOS ASENTAMIENTOS DE GUAICA, TAVA PORA, IGNACIO A. PANE MANZANA CIERVO CUA Y KO'E RORY DE LOS DISTRITOS DE SAN ESTANISLAO, TAVAI, SAN JUAN NEPOMUCENO Y JUAN E. OLEARY DE LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO, CAAZAPÁ Y ALTO PARANÁ" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA - ID N° 428.102.

Asunción, 02 de MARZO.- de 2023

Art. 3°.- Notificar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de la presente resolución, en cumplimiento al Inciso 3), Articulo 7° del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Art.4°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.----------

Ante mí:

ABOG. HUMBERTO T. ARZAMENDIA MORALES
SECRETARIO GENERAL

ABOG. MAG. GAIL GINA GONZÁLEZ YALUFF
PRESIDENTA DEL INDERT

C.C.
ARCHIV. SRIA.GRAL

GGGY-INDERT-2023